



# CLUB DE TIRO MALAKA IPSC

Registro Andaluz de Entidades Deportivas, Sección segunda,  
Deporte de competición, número 027215.  
CIF N° G04955423



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Málaga, a 01 de Julio de 2025

Estimado Socio:

Por acuerdo de la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria el pasado día 25 de junio de 2025, se convoca la Asamblea General Extraordinaria de Socios en sesión Ordinaria, a celebrar en Málaga, el día 22 de agosto de 2025, a las **20:00 horas**, en primera convocatoria y a las **20,30 horas en segunda convocatoria** en Calle Cantidad, N° 1-A, 29190 Málaga al objeto de proceder a la elección de los órganos de gobierno y representación del Club, conforme a lo establecido en los artículos 35 y siguientes de nuestros Estatutos, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Disolución de la Asamblea General.
- 3) Convocatoria del proceso electoral.

### Calendario Electoral:

- a) Convocatoria del proceso electoral.
  - b) Plazo de impugnación al censo y resolución de las mismas.
  - c) Plazo de presentación de candidaturas.
  - d) Plazo de admisión y proclamación de las candidaturas.
  - e) Plazos de impugnación y su resolución.
  - f) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria para la celebración de elecciones y horario de votación.
  - g) Plazo de reclamación contra las votaciones y sus incidencias.
  - h) Plazo para la resolución de reclamaciones y proclamación de la persona titular de la Presidencia y la Junta Directiva.
- 4) Elección de las personas integrantes de la Comisión Electoral.
  - 5) Elección, en su caso, de una Junta Gestora que supla a la Junta Directiva durante el proceso electoral.
  - 6) Ruegos y Preguntas.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

CLUB DE TIRO MALAKA IPSC  
CIF G04955423  
REG. AND. ENTIDADES DEPORTIVAS N° 027215  
malakaipsc@gmail.com

**José Miguel Pérez Ruiz**  
Presidente del Club Malaka IPSC



# CLUB DE TIRO MALAKA IPSC

Registro Andaluz de Entidades Deportivas, Sección segunda,  
Deporte de competición, número 027215.  
CIF N° G04955423



Desde el plazo de la presente convocatoria hasta el mismo día de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, las personas interesadas podrán presentar su solicitud para ser integrantes de la Comisión Electoral. Utilizando para ellos los impresos que le serán facilitados por la Secretaría del Club

## DELEGACIÓN DE VOTO

### CLUB DE TIRO MALAKA IPSC

#### SOCIO QUE DELEGA EL VOTO

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI/ \_\_\_\_\_  
como socio de CLUB MALAKA IPSC con derecho a voz y voto, y ante la imposibilidad de asistir de manera personal a la próxima Asamblea General de Socios convocada para el día 20 de agosto de 2025, Delego mi representación y voto.

#### SOCIO QUE ACEPTA LA DELEGACION:

Delego mi voto para todos los asuntos recogidos en el orden del día que requieran de votación a favor de:  
D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI/ \_\_\_\_\_  
socio de CLUB MALAKA IPSC que acepta expresamente dicha delegación.

Y para que surta los efectos oportunos, se firma el presente documento por ambas partes,

Fecha Firma: \_\_\_\_\_

Firmado:

(Persona que delega el voto)

Firmado:

(Persona que acepta la delegación)

\*Este documento será firmado por ambas partes y se enviará por el socio desea delegar su voto a través de correo electrónico a [malakaipsc@gmail.com](mailto:malakaipsc@gmail.com). A la mayor brevedad posible.

**CLUB DE TIRO MALAKA IPSC**

C/. Cantidad N° 1-A 29190, Málaga, [malakaipsc@gmail.com](mailto:malakaipsc@gmail.com) Telf. 619 20 45 48